Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental

Indicador de frecuencia semestral

Clave	Indicador	Resultado 1er Semestre año 2009	Resultado 2° Semestre año 2009	Unidad de Medida
CGPPIG-I-EF-002	Inversión en Planeación	0.26 %	0.31 %	Porcentaje de inversión en planeación respecto de los egresos totales

NOTA:

(1) El indicador CGPPIG-I-EF-002 es construido con información de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental, la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable y la Tesorería Municipal





FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

2. Clave: CGPPIG-I-EF-002

3. Versión:02/12-07-2010

1. NOMBRE DEL INDICADOR Inversión en Planeación

4. Fecha de Aprobación: 24/07/09

5. ÁREA RESPONSABLE:

Dirección de Planeación de la C.G.P.P.IG.

6. TIF	0	7. SUE	ВТІРО	8. ORIGEN DEL INDICADOR				
Institucional		Eficacia		Programa SINDES (Clave 1POT)				
9. OBJETIVO DEL INDICADOR								
Identificar la relación porcentual de inversión en planeación en el Ayuntamiento								
10. INTERPRETACIÓN								
A mayor valor del resu	A mayor valor del resultado, mayor la inversión efectuada en planeación.							
11. VARIABLES								
11.1 VARIABLES	Var 1	Var 2	Var 3	Var4	Var 5			
11.2 ACRÓNIMO	IEPM	IEPU	ET					
11.3 DESCRIPCIÓN	Inversión en Planeación Municipal	Inversión en Planeación Urbana	Egresos Totales					
11.4 UNIDAD	Pesos(\$)	Pesos (\$)	Pesos(\$)					
11.5 FUENTE	Coord. Admtiva. de la C.G.P.P.I.G	Dir. de Gestión y Desarrollo Urbano de la S.G.U.O.P.D.S	Dirección de Contabilidad de la Tesorería					
		12. MÉTODO D	E CÁLCULO					
12.1 FÓRMULA		EPM+IEPU) *100 ET		12.3 RANGO	S DE VALOR			
12.2	RECOLECCIÓN	Semestral (EneJun	y JulDic.)					
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DISPONIBII IDAD	El día 15 del mes siguiente a la fecha de		12.4 UNIDAD DE MEDIDA				

13. GLOSARIO

corte (15 de julio y 15 de enero)

Inversión en Planeación: Es el monto monetario destinado, en un año fiscal, a pagar las actividades de la Dirección de Planeación de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental y de la Subdirección de Planeación adscrita a la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública. En este monto se incluyen los salarios de los empleados (base, confianza y honorarios); pago de asesorías a empresas o consultores externos; inversiones en bienes muebles y inmuebles para realizar actividades de planeación; gasto en insumos (papelería, gasolina, materiales); viajes del personal del área y todas las erogaciones realizadas por las instancias citadas.

Egresos Totales: Son todos los egresos del municipio en el año fiscal y/o al 31 de diciembre.

Notas:

- 1. Para la variable IEPM e IEPU sólo es válido como respuesta un cifra (puede ser 0) o ND. NA no es válido.
- 2. Los datos de IEPM, IEPU y ET se reportan con corte del 1 de Enero al 30 de Junio y del 1 de Julio al 31 de Diciembre.

14. ELABORO	15. VALIDO	16. AUTORIZO
Ing. Francisco Ablanedo Salazar Jefe del Departamento de Planeación	Mtra. Ma. de Lourdes Verónica Flores Morales Jefa del Departamento de Evaluación de la Dirección de Planeación	Lic. Víctor Manuel Rosales Muñoz Director de Planeación

Porcentaje de Inversión en planeación

respecto de los egresos totales.